



SESION ORDINARIA
N° 010/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 06 DE ABRIL DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que se ha continuado trabajando, además del apoyo a los damnificados del terremoto, en lo que significa proyectos de reconstrucción presentados a distintas áreas de financiamiento, como en Educación, SERVIU y otros contactos realizados en forma directa con otras entidades, como la Universidad Adventista, la Universidad de Magallanes y obviamente con el Gobierno Regional. A su vez, señala que se esta a la espera de la recepción de las Mediagua de Un Techo para Chile.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- MODIFICIACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Depto. De Educación.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ DISMINUCION |
|----------------------|------|-------|------------|---------------|---|-----------------|
| <u>GASTOS</u> | | | | | | |
| 22 | | | | | <u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u> | |
| | 06 | | | | <u>Mantenimiento y Reparaciones</u> | |
| | | 999 | | | Otros | 16.590 |
| TOTAL DISMINUCION | | | | | | 16.590 |

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ AUMENTO |
|----------------------|------|-------|------------|---------------|--|-------------|
| <u>GASTOS</u> | | | | | | |
| 22 | | | | | <u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u> | |
| | 04 | | | | <u>Materiales de uso o consumo corriente</u> | |
| | | 001 | | | Material de Oficina | 1.500 |
| | | 002 | | | Textos y Otros Materiales de Enseñanza | 300 |
| | | 007 | | | Materiales y Utiles de Aseo | 1.400 |
| | | | | | Insumos, repuestos y acc. | |
| | | 009 | | | Computacionales | 1.500 |
| | | 010 | | | Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles | 10.640 |
| | 06 | | | | <u>Mantenimiento y Reparaciones</u> | |
| | | 999 | | | Otros | 400 |
| | 08 | | | | <u>Servicios Generales</u> | |
| | | 002 | | | Servicios de Vigilancia | 850 |
| TOTAL AUMENTO | | | | | | 16.590 |

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ AUMENTO |
|-----------------|------|-------|---------------|------------------|---|----------------|
| INGRESOS | | | | | | |
| 05 | 03 | 999 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De otras Entidades Publicas | 4.282 |
| TOTAL AUMENTO | | | | | | 4.282 |

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ AUMENTO |
|---------------|------|-------|---------------|------------------|--|----------------|
| GASTOS | | | | | | |
| 21 | 01 | 005 | 002 | | GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA <u>Aguinaldos y Bonos</u> Bono de Escolaridad | 1.374 |
| | | | 004 | | Bonificacion Adicional al Bono de Escolaridad | 80 |
| | 02 | 005 | 002 | | PERSONAL A CONTRATA <u>Aguinaldos y Bonos</u> Bono de Escolaridad | 554 |
| | | | 004 | | Bonificacion Adicional al Bono de Escolaridad (Pago Bono Escolaridad según Ley N 20343) | 343 |
| | 03 | 004 | 004 | | OTRAS REMUNERACIONES <u>Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo</u> Aguinaldos y Bonos | 1931 |
| TOTAL AUMENTO | | | | | | 4.282 |

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ AUMENTO |
|------------------------|------|-------|---------------|------------------|---|----------------|
| <u>INGRESOS</u> | | | | | | |
| 05 | 03 | 999 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De otras Entidades Publicas | 3.590 |
| TOTAL AUMENTO | | | | | | 3.590 |

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ AUMENTO |
|----------------------|------|-------|---------------|------------------|--|----------------|
| <u>GASTOS</u> | | | | | | |
| 22 | 06 | 999 | | | BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO Mantenimiento y Reparaciones Otros | 3.590 |
| TOTAL AUMENTO | | | | | | 3.590 |

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ DISMINUCION |
|-------------------|------|-------|---------------|------------------|---|--------------------|
| | | | | | <u>GASTOS</u> | |
| | | | | | <u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u> | |
| 22 | 12 | | | | Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo | |
| | | 999 | | | Otros | 42.737 |
| TOTAL DISMINUCION | | | | | | 42.737 |

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION | M\$ AUMENTO |
|-----------------------------|------|-------|---------------|------------------|---|----------------|
| | | | | | <u>GASTOS</u> | |
| | | | | | <u>GASTOS EN PERSONAL</u> | |
| 21 | 003 | | | | <u>Otras Remuneraciones</u> | |
| | | 001 | | | Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales | 4.000 |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u> | |
| 22 | 01 | | | | <u>Alimentos y Bebidas</u> | |
| | | 001 | | | <u>Para Personas</u> | 40 |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>Materiales de Uso o Consumo</u> | |
| | | 001 | | | Materiales de Oficina | 1.275 |
| | | 002 | | | Textos y Otros Materiales de Enseñanza | 7.234 |
| | | 009 | | | Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales | 2.156 |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>Servicios Basicos</u> | |
| | | 007 | | | Acceso a Internet | 1.480 |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>Arriendos</u> | |
| | | 003 | | | Arriendo de Vehiculos | 24.523 |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u> | |
| 29 | 05 | | | | <u>Maquinas y Equipos</u> | |
| | | 001 | | | Maquinas y Equipos de Oficina | 436 |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>Equipos Informaticos</u> | |
| | | 001 | | | Equipos Computacionales y Perifericos | 1.593 |
| <u>TOTAL AUMENTO</u> | | | | | | 42.737 |

018/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestaria Depto. de Educación de Pinto.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por la reparación que se hace todos los años al Puente que esta ubicado en el bajo, antes del sector La Piedra. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el problema de la acumulación de agua en ese lugar se debe a que el tubo es muy angosto y que se tiene contemplado reponerlo por un tubo más grande.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud en el sentido si se ha hecho alguna gestión respecto al problema pendiente de desviación en el sector Las vegas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ayer estuvo conversando con el dueño del predio en que se debería hacer el corte y que cree que se puede llegar a un acuerdo y que el propietario esta dispuesto a conversar para darle una solución al problema.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, consulta sobre el parámetro que se utiliza para el apoyo de demolición de las viviendas dañadas por el terremoto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta procediendo previo informe de la Dirección de Obras y el respectivo Informe Social , en todas las demoliciones y retiro de escombros, sin hacer distincos de ninguna naturaleza, para todos igual, en especial a los más necesitados económicamente.

Acto seguido, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a la ayuda recibida, porque hasta la última reunión no había llegado la ayuda de la Universidad de Magallanes. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ésta llegó al día siguiente, consistente en zinc, frazadas, sacos de dormir y alimentos no perecibles y que mañana le envían o llegan la 18 toneladas de ladrillos de la U. de Magallanes. A su vez, señala que se recibió de Las Trancas 7 Mediaguas y que se van a recibir 5 Mediagua de la Gobernación y 60 de Un Techo para Chile que estarían llegando después del 20 de Abril próximo.

Posteriormente, el Concejal Sr. José Torres manifiesta haber leído en el Diario una declaración del Obispo de Chillán don Carlos Pellegrini, con la cual esta absolutamente de acuerdo, ya que señala que a raíz de esta catastrofe, al comienzo todos iban en la misma dirección, pero que después empezaron a aparecer los sentimientos o actitudes de protagonismo de algunos que les gusta siempre estar en la noticia. Algunos para obtener ganancia en el electorado hacen cosas que no debieran hacer y eso es lamentable, porque se debiera aprender de situaciones extremas como ésta y que se necesita estar unidos y hacer las cosas bien para salir adelante. Agrega que en una reunión anterior dijo que lamentablemente hay gente que se aprovecha de esta situación y es por eso que comparte la declaración del Obispo, ya que el trabajo se tiene que hacer en forma unida, todos velando por la solución a los problemas que afecta a la comunidad.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que en el Colegio Francisco de Asís le ofrecieron unos juegos para niños y le sugiere al Sr. Presidente la posibilidad de retirarlos para instalarlos en un lugar adecuado que determine y además ofrecen 2 araucarias. Al respecto, el Sr. Presidente señala que enviará a retirarlos.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud por la visita y reunión que tuvo la Sra. Intendenta Regional con los Alcaldes de Ñuble, por comentarios de Alcaldes, tanto de oposición como de Gobierno, en que creían que iban a escuchar fechas o cosas más concretas de la Autoridad Regional. Al respecto el Sr. Presidente señala que en su opinión la reunión fue muy positiva, en que se trataron temas muy concretos, como fue el caso de las Mediaguas para las 10 comunas más pobres y mas vulnerables, que estarían llegando antes del 15 del presente y diversos otros temas relacionados con programas de apoyo a los damnificados por el terremoto.

En otra materia, el Concejal S. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a si en esa reunión con la Intendenta se trato el tema del recorte Presupuestario, ya que al parecer vienen 20 mil millones de pesos menos. Al respecto el Sr. Presidente señala que se trató ese tema, pero ese recorte no afectará el presupuesto del año 2010 sino el del 2011 y que el monto aún no esta definido.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que el Sr. Presidente, en una reunión pasada informó que había hecho una importante gestión ante la SUBDERE que beneficiaría a Pinto con M\$ 40.000.- y que después el 16-03-2010 se informa que llegaron M\$ 35.000.- y que él se metió a la página de la SUBDERE y pudo percatarse que se entregó esa suma a todas las comunas y consulta cual fue lo importante de la gestión. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la importancia de la gestión es que Pinto fue la primera Comuna en recibir este aporte debido a que fue la primera Comuna de Ñuble que entregó la información y lo que ocurrió que de los M\$ 40.000.- bajaron a M\$ 35.000.- y agrega que no todas las comunas lo recibieron, porque no todas hicieron la gestión. Señala que estos recursos están siendo utilizados en ayuda a la comunidad damnificada, arriendo de camiones Algibe, combustible y Mediaguas. Agrega que con los M\$ 22.000.- que van a llegar serán para la compra de materiales de construcción para la reparación de viviendas dañadas por el terremoto. Asimismo, ante consulta del Concejal Sr. Roberto Oyarce, el Sr. Presidente señala que el Proyecto de Emergencia por M\$ 262.000.- el Gobierno Regional lo autorizó para todas las comunas y si se aprueba, se destinará a la reposición de vehículos, como es una Retroexcavadora, un camión Algibe y un Camión Tolva, que van a servir para la reparación de casas, caminos y puentes.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a que ellos como Concejo tienen una imagen muy buena en el pueblo, ya que si en alguna oportunidad tienen diferencias, al final se concensuan y que el Presidente resalta que se trabaja en equipo y sostiene que en su opinión no se trabaja siempre en equipo, ya que ve al Presidente por un lado y ellos como Concejales no están en ningún lado y sugiere que para que esta unidad o trabajo en equipo sea real, los invite cuando tenga una reunión, como fue la que tuvo con la Cámara de Turismo de Las Trancas por ejemplo, o a lo menos haber invitado a los que integran la Comisión de Turismo, como también a los integrantes de las Comisiones de Educación cuando se trate de materias educacionales o bien a los otros integrantes de comisiones según la materia que se trate. Por lo tanto, sugiere integrar a los Concejales en estas materias, porque en su caso cree que lo puede ayudar. Al respecto, el Sr. Presidente declara que existen materias administrativas que debe tratarlas con los funcionarios municipales, ya que ellos no son funcionarios por cuanto los Concejales tienen otras funciones, que a su juicio la cumplen muy bien. Señala que en el caso de la reunión con los Empresarios de Las Trancas fue

de improviso, ya que lo llamaron en la mañana de ese día para reunirse con ellos en la tarde y ayer con la Cámara de Turismo tuvo contacto en la mañana para reunirse a las 13:00 horas; por lo tanto, no hubo ninguna intención dejarlos de lado, al contrario, porque cuando ha habido reuniones programadas con antelación, les consta que los invita, porque le gusta andar acompañado, que no le molesta asistir a reuniones con algún Concejal, muy por el contrario.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce le solicita al Sr. Presidente, que en una próxima reunión le haga entrega de un informe que contenga el antecedente del monto recaudado por concepto de Patentes de Vehículos, comparado con el año anterior. A su vez, solicita que en un futuro próximo se realice la reunión con PRODESAL que quedó pendiente del año anterior. Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha reunión con PRODESAL será en el presente mes de Abril.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que asistió a una reunión en el sector Paso el Soldado, invitado por el tema del Canal de Regadío específicamente por el caso de la familia Aqueveque, por lo cual conversó con el SECPLAN don Cristian Díaz para ver como se podía ayudar, ya que el Canal pertenece a privados, situación que quedó de analizarla. A su vez, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que se produjo un derrumbe donde se juntan 2 Canales, más que nada porque la Empresa Marcelo Rivano no hizo bien el trabajo, que fue solucionado por el Municipio, razón por la cual la familia Quiroga quedó muy agradecida de la gestión del Sr. Alcalde para dar solución a dicho problema.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea la situación que afectó a don Martín Puga, a causa del terremoto, en que su casa, que es una de las más antiguas de la comuna, quedó muy dañada y que podrían destinarse recursos para su reparación con el objetivo de un destino turístico.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que don Martín Puga quedo muy afectado, ya que su casa, además de ser antigua, es una construcción muy bonita, con mobiliario muy antiguo y de gran calidad, y que en una conversación privada que tuvo con él, en agradecimiento a como fue apoyado después del terremoto, ofreció entregar en COMODATO todos los muebles para ser exhibidos en la Biblioteca.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que el fin de semana se realizó un partido de fútbol femenino en Pinto y que la expusieron el deseo de contar con un Monitor para desarrollar el fútbol femenino.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el mal estado del asfalto en la Ruta Chillán Pinto, en 2 sectores, a causa del terremoto y sugiere al Sr. Presidente realice la gestión para que Vialidad repare esos tramos.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea que el año pasado había solicitado la reparación de 3 puentes en Recinto y que 2 de ellos ya están reparados, por lo que esta quedando pendiente uno que espera que se repare pronto. Destaca que estos puentes o pasadas de agua fueron reparados con tubos, que fue lo ideal, ya que los tablonos son de poca duración. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esa ha sido su instrucción, es decir, reparar o reemplazar las maderas por tubos.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea la situación que afecta a una abuelita de 96 años en Recinto, que necesita una Mediagua. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese caso esta considerado.

A continuación el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud por el estado en que quedaron los focos de iluminación del Estadio, que habría que repararlos a objeto continuar con actividades en ese recinto deportivo.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías consulta sobre los proyectos de Pavimentación Participativa. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esos Proyectos están paralizados y que Recinto no tiene ninguna posibilidad en estos momentos.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta al Sr. Presidente que le inquieta saber si ha tenido alguna respuesta del Gobierno Regional respecto a los Proyectos presentados. Al respecto, el Sr. Presidente señala que los Proyectos presentados por esta administración el año pasado fueron todos aprobados y ya se encuentran licitados.

Ante la inquietud del Concejal Sr. Juan C. Jiménez, por la reparación de las Escuelas, el Sr. Presidente señala que todo esto normalizado y que incluso la Escuela Santo Domingo también esta funcionando.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:20 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 010/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal